

**CONTRALORÍA INTERNA
INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO DE LA
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

RECOMENDACIONES GENERALES

Antes de llenar el Formato de Declaración de Situación Patrimonial, por favor lea con atención este instructivo.

- A)** El Formato de Declaración de Situación Patrimonial ha sido diseñado para utilizarse en las tres modalidades: ALTA, ANUAL y BAJA.
- B)** Tanto en la Declaración de Situación Patrimonial por ALTA como en la de BAJA, se deberá reportar la Situación Patrimonial existente a la fecha de la Declaración.
- Para la Declaración ANUAL correspondiente al mes de mayo del año 2001, se deberá declarar sólo la MODIFICACIÓN al patrimonio comprendido entre el 1º de julio al 31 de diciembre del año 2000.
- C)** El manejo de la información proporcionada por usted es estrictamente confidencial y para uso exclusivo de la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de México, por lo que se le solicita que la información que registre sea veraz y congruente.
- D)** El Formato deberá ser llenado con letra manuscrita, utilizando bolígrafo y letra de molde (sólo mayúsculas).
- E)** La Declaración de Situación Patrimonial deberá contener firma original al final y ser rubricada en el margen de cada una de las hojas que la integran.
- F)** La Declaración de Situación Patrimonial no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.
- G)** Si los cuadros o casilleros contenidos en la Declaración de Situación Patrimonial no son suficientes para el registro de la información, favor de fotocopiar la hojas correspondientes del Formato y presentarlas de manera anexa debidamente rubricadas.
- H)** En el caso de que en alguna sección de este Instructivo no haya sido suficiente el espacio destinado para ello, o bien para proporcionar información complementaria se harán las anotaciones necesarias en la sección de OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES.
- I)** Se recomienda al Servidor Electoral apoyarse en la siguiente documentación para agilizar el llenado del formato:
- Copia de la última Declaración de Situación Patrimonial.
 - Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).
 - Escrituras de los bienes inmuebles.
 - Facturas y tarjetas de circulación de vehículos.
 - Facturas o recibos de compra de bienes muebles y semovientes.
 - Contratos y estados de cuenta de inversiones y otro tipo de valores.
 - Contratos de gravámenes, adeudos y tarjetas de crédito.
 - La documentación referente al patrimonio del cónyuge y/o dependientes económicos.
- J)** Todas las cantidades monetarias deberán de ser expresadas en pesos mexicanos, sin incluir centavos, aún cuando se trate de divisas extranjeras. Se llenarán tres dígitos por cada espacio, de derecha a izquierda, completando con ceros los espacios restantes, por ejemplo:

\$ 475

000, 000, 475
\$ Millones miles cientos

K) La fecha deberá ser anotada con números arábigos, en caso de que el día o mes sea de un sólo dígito, deberá anotarse un cero a la izquierda. Por ejemplo:

7 de marzo de 2001

Deberá anotarse: 07/03/01

Las fechas siempre serán anotadas en el siguiente orden: día/mes/año

L) El Servidor Electoral debe declarar todos los bienes que integren su patrimonio y en la sección respectiva los de su cónyuge y/o dependientes económicos.

Ñ) Cuando Usted, su cónyuge y/o dependientes económicos no tengan que registrar en alguno de los rubros de la Declaración de Situación Patrimonial, se pondrá una X en la opción marcada como NINGUNO y se pasará a la siguiente sección.

M) Cuando los bienes estén mancomunados o pertenezcan en parte proporcional, se registrarán en los espacios destinados al Declarante, haciendo las aclaraciones pertinentes en la Sección XI de OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES.

N) Si Usted fue objeto de cambio de adscripción dentro del Instituto Electoral del Estado de México, o de alguna promoción en cuanto a su nivel jerárquico y funcional y no hubo interrupción en el servicio que presta, no será necesario que presente Declaración Patrimonial por ALTA y BAJA, sino únicamente deberá presentar la actualización ANUAL de Situación Patrimonial correspondiente el mes de mayo, haciendo expresamente las observaciones y/o aclaraciones sobre tal promoción o cambio, en la sección XI de este Formato.

Ñ) En el caso de que dicho movimiento implique algún demérito del nivel jerárquico, también deberá expresar esta circunstancia en la sección XI de OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES.

O) La Declaración de Situación Patrimonial deberá ser presentada ante la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de México, ubicada en la calle de José Vicente Villada, número 114, interior B, Penthouse, Colonia Centro, Toluca, Méx. C. P. 50000 o en los módulos que se destinen para tal efecto.

P) Se recomienda al Servidor Electoral, conservar en su poder copia de su Declaración de Situación Patrimonial, así como el acuse de recibo debidamente fechado y sellado.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Después de la leyenda que dice DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR: Se cruzará uno de los cuadros con una X, según corresponda.

Por ejemplo: Si se presenta la ANUAL debe colocarse la X as í: ANUAL

I. DATOS GENERALES

Registro Federal de Contribuyentes: Se anotará la clave de registro que le haya sido expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (incluyendo los tres últimos dígitos que forman la Homoclave, en caso de que se le haya asignado).

No abrevie apellidos, las mujeres casadas deben anotar su nombre de solteras.

Lugar y fecha de nacimiento: Debe de registrar el lugar (Municipio y Estado donde nació) y la fecha.

Domicilio permanente: Deberá señalar el domicilio donde radica actualmente, declarando si es de su propiedad, rentado u otros, cruzando con una X el cuadro correspondiente.

Si su cónyuge es Servidor Electoral del Instituto Electoral del Estado de México y está sujeto a la Declaración de Situación Patrimonial, anotar su Registro Federal de Contribuyentes.

Los dependientes económicos son todas aquellas personas, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Electoral; considerándose como tales a los siguientes: a) la esposa y los hijos legítimos o naturales; b) los ascendientes cuando sean sostenidos por el Servidor Electoral; c) la persona que hubiese vivido con el Servidor Electoral durante cinco años cuando menos; d) la persona con la cual haya tenido hijos fuera de matrimonio; y e) cualquiera otra persona que bajo un vínculo diferente a los anteriores hubiese dependido para su sustento del Servidor Electoral.

II. DATOS DEL EMPLEO

Área, Dirección o Unidad de Adscripción: Todo Servidor Electoral que presta sus servicios (o prestó sus servicios en caso de baja), en Órganos Centrales, debe anotar la clave que corresponda de acuerdo al siguiente catálogo:

CLAVE

- 01 Consejo General
- 02 Presidencia
- 03 Secretaría General
- 04 Dirección General
- 05 Dirección de Organización
- 06 Dirección de Capacitación
- 07 Dirección de Partidos Políticos
- 08 Dirección de Administración
- 09 Dirección de Servicio Electoral Profesional
- 10 Unidad de Contraloría Interna
- 11 Unidad de Comunicación Social
- 12 Unidad de Asesoría Jurídica y Consultiva
- 13 Unidad de Información y Estadística
- 14 Centro de Información Electoral

Empleo, cargo o comisión: Anotará el que se especifica en su comprobante de pago: Por ejemplo: LIDER "A" DE PROYECTO.

Empleo, cargo o comisión (puesto funcional): Anotará el nombre asignado al puesto o función que desempeña.

Fecha de alta al IEEM: Anotará la fecha en que ingresó a prestar sus servicios al Instituto Electoral del Estado de México.

Fecha de alta al puesto funcional actual: Anotará la fecha a partir de la cual comenzó a desempeñar el puesto funcional actual.

Fecha de baja al IEEM: Anotará la fecha a partir de la cual dejó de prestar sus servicios al Instituto Electoral del Estado de México.

III. BIENES INMUEBLES

Se anotará la clave y el medio de adquisición de la propiedad de acuerdo a las opciones que se presentan.

Como ejemplos de otros se tiene: Tiempo compartido.

En caso de construcción, ampliación o mejoras realizadas al inmueble, el valor de adquisición se verá afectado en la sumatoria de los mismos. Si alguna de estas inversiones se realizó antes del cambio monetario registrado en 1993 y tiene que sumarse con otra realizada con la moneda actual, se deberá quitar tres ceros al primer caso, para que dicha suma sea compatible. Por ejemplo:

Desglose:	Valor original en pesos	Valor en nuevos pesos
Terreno adquirido en 1978	500,000	500
Valor agregado por casa construida en ese terreno 1985	10,000,000	10,000
Valor agregado por ampliación o mejoras a la misma casa 1994	15,000	15,000
Valor original integrado de adquisición total (Valor de Adquisición)		\$ 25,500

* Esta es la cifra que se anotará en el espacio destinado para el valor de adquisición del inmueble en el formato.

El detalle de cómo se llegó a este valor, desglosarlo en la sección XI. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES.

Deberá de anotarse el valor de adquisición del inmueble, no el valor estimativo.

En las líneas correspondientes, registre los metros cuadrados de la superficie total del inmueble y de la parte construida.

IV. BIENES MUEBLES

Se anotarán la clave y medio de adquisición del bien mueble de acuerdo a las opciones que se presentan.

Como ejemplo de otros muebles se tiene: biblioteca, videoteca, colecciones, como es el caso de timbres postales, etcétera.

De acuerdo con el valor de adquisición original, llenará cada uno de los espacios correspondientes. Cuando se desconozca el valor de los bienes muebles en detalle (ejemplo: biblioteca), anotar el valor estimativo de los mismos, y especificar esta circunstancia en la sección XI. DE OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES.

Si los bienes muebles fueron adquiridos por herencia o donación, NO anotar valor de adquisición.

Deberá observarse especial cuidado al detallar los vehículos en los apartados E y F. La submarca es un dato que contiene la tarjeta de circulación de su vehículo. Por ejemplo: Marca Nissan, submarca Altima; marca Volksw agen, submarca Golf, etcétera.

V. EFECTIVO, CHEQUES, PAGARES, LETRAS DE CAMBIO, VALORES Y OTRAS INVERSIONES

Anotará el número de clave según la inversión de que se trate. Los montos o importes deberán de ser expresados en pesos mexicanos, aún cuando se trate de divisas extranjeras (Véase inciso j) de RECOMENDACIONES GENERALES. Haciendo la observación correspondiente en la sección XI DE OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES.

Deberá de observarse especial cuidado al detallar las acciones y partes sociales en los apartados I, J.

VI. GRAVÁMENES O ADEUDOS QUE AFECTEN LOS BIENES DECLARADOS

El Servidor Electoral anotará la clave del gravamen o adeudo que por sí mismo haya contraído o bien que le corresponda a su cónyuge y/o dependientes económicos, en su caso, el mes y año en que se contrajo la obligación, el plazo para su pago, la institución o acreedor (persona física o moral), el monto total de la obligación expresado en pesos y el uso o aplicación que se le haya dado.

En el caso de que no se tengan gravámenes o adeudos, se anotara la opción: NINGUNO.

VII. INGRESOS PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN

En esta sección deberá especificar el Declarante el sueldo mensual neto que percibe por concepto de sueldo, honorarios, gratificaciones y otras percepciones laborales por los servicios personales que presta al Instituto Electoral del Estado de México, descontando los impuestos y cuotas al ISSEMYM. En el caso de que se le hagan descuentos por conceptos de créditos otorgados, por ejemplo de ISSEMYM, seguros, etcétera, estos importes deberán aumentarse al total neto que refleje su comprobante de pago.

Asimismo debe especificar el promedio mensual neto de otros ingresos. Por ejemplo: por intereses bancarios, actividades docentes o académicas, actividades industriales y comerciales, otros empleos, etcétera.

VIII. APLICACIÓN DE INGRESOS PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN

En esta sección se anotará el monto promedio mensual de lo destinado a gastos de manutención familiar, por ejemplo: alimentación, vestido, educación, renta, luz, agua, teléfono, sistema de cable de televisión, etcétera; asimismo debe especificarse la cantidad promedio de los gastos personales del Servidor Electoral, ejemplo: comidas, pasajes, mantenimiento de automóvil, gasolina, etcétera y en la integración del promedio mensual de otros gastos deberán incluirse aquellos extraordinarios que realice el Servidor Electoral como lo son: vacaciones, diversiones, erogaciones por atención médica, etcétera. Se anotará como remanente el resultado de los ingresos promedio mensual (LL+M), menos la suma total de los gastos promedio mensual, (N, Ñ, O) especificando en el inciso P) o Q) la aplicación que se esté dando al remanente.

En consecuencia el total de la sección VII (LL+M), deberá ser igual al total mensual neto de la sección VIII (N+Ñ+O+P+Q)

**IX. INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS**

Esta sección será llenada por el Servidor Electoral únicamente en caso de BAJA y deberá de reflejar los ingresos netos percibidos durante el período que comprenda del 1º de mayo de 2001 a la fecha de la baja. Al llenar esta sección deberán seleccionarse las opciones que correspondan al origen de los ingresos.

**X. APLICACIÓN DE INGRESOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE
Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS**

Esta sección sólo será llenada en caso de BAJA y deberá reflejar la distribución y aplicación de los ingresos netos percibidos en el período que comprende del 1º de mayo de 2001 a la fecha en que cause baja el Servidor Electoral, anotando en cada rubro las cantidades que el declarante, cónyuge y/o sus dependientes económicos, hubieren aplicado en los conceptos que se especifican en esta sección.

El inciso Y) de esta sección, resulta de comparar la suma total de los conceptos aquí contenidos de la Declaración de Situación Patrimonial de mayo, contra el mismo total a la fecha de su baja total (G+H), solamente cuando resulte un incremento.

XI. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

En el apartado de esta sección, se puede puntualizar o registrar información complementaria de algún aspecto que se considere confuso o bien complementar la información aportada.

**CONTRALORÍA INTERNA
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AÑO 2001**

**C. CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 351 fracción XI, del Código Electoral del Estado de México, 10 fracción XII, 52 y 56 de la Normatividad de las Responsabilidades de los Servidores Electorales del Estado de México y bajo protesta de decir verdad, formulo ante Usted Declaración de Situación Patrimonial otorgando mi consentimiento más amplio para que la autoridad competente disponga de las ampliaciones o aclaraciones que estime conducentes y compruebe lo que aquí se declara.

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR: ALTA ANUAL BAJA

I. DATOS GENERALES

Registro Federal de Contribuyentes:

HOMOCLAVE

Fem. Masc.

Sexo

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

Lugar y fecha de nacimiento (Municipio y Estado)

Nacionalidad

Propia Rentada Otros

Domicilio permanente (Calle, núm. ext., núm. Int.)

Casa habitación

Colonia o fraccionamiento

Ciudad o localidad

Municipio

Entidad

Código postal

Teléfono

Estado Civil: Casado

Soltero

Divorciado

Viudo

Unión Libre

Régimen conyugal:

Sociedad conyugal

Separación de bienes

Si su cónyuge es Servidor Electoral, anote su Registro Federal de Contribuyentes:

Cónyuge y/o dependientes económicos

Nombre	Edad	Sexo	Parentesco

C) DEL DECLARANTE

NINGUNO

D) DEL CÓNYUGE Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO

Clave	Medio de adquisición	Valor de adquisición	Clave	Medio de adquisición	Valor de adquisición
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	_____

Subtotal C) \$ _____
Millones Miles Cientos

Subtotal D) \$ _____

Total (C+D) \$ _____
Millones Miles Cientos

**DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO (S)
CLAVE 03
E) DEL DECLARANTE**

Fecha de adquisición	Marca y submarca	No. de placas	Modelo	Valor de adquisición
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

Subtotal E) \$ _____
Millones Miles Cientos

**F) DEL CÓNYUGE Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS**

Fecha de adquisición	Marca y submarca	No. de placas	Modelo	Valor de adquisición
_____	_____	_____	_____	_____,_____,_____
_____	_____	_____	_____	_____,_____,_____
_____	_____	_____	_____	_____,_____,_____
Subtotal F) \$				_____,_____,_____
Total Clave 03 \$ (E+F)				_____,_____,_____
				Millones Miles Cientos

V. EFECTIVO, CHEQUES, PAGARÉS, LETRAS DE CAMBIO, VALORES Y OTRAS INVERSIONES

CLAVE

- | | |
|--|---|
| 01 Efectivo | 07 Fondos de inversión (sociedades de inversión, fideicomisos y otros) |
| 02 Cuentas de ahorro | 08 Acciones y partes sociales (detallar en los incisos I, J) |
| 03 Cuentas maestras bancarias | 09 Títulos de crédito (letras de cambio, pagarés, certificados de participación, certificados de depósitos, etc.) |
| 04 Depósitos bancarios a plazo | 10 Otros no comprendidos (detallar) _____ |
| 05 Cuentas de inversión en casa de bolsa | |
| 06 Valores bursátiles (bonos, aceptaciones bancarias, papel comercial y otros) | |

G) DEL DECLARANTE

NINGUNO

Clave	No. de Cuenta	Institución, Banco, Casa de Bolsa. Etc.	Fecha de apertura Mes Año	Monto
<input type="checkbox"/>	_____	_____	____/____	_____,_____,_____
<input type="checkbox"/>	_____	_____	____/____	_____,_____,_____
<input type="checkbox"/>	_____	_____	____/____	_____,_____,_____
<input type="checkbox"/>	_____	_____	____/____	_____,_____,_____

Subtotal G) \$ _____,_____,_____

Millones Miles Cientos

H) DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO

Clave	No. de Cuenta	Institución, Banco, Casa de Bolsa. Etc.	Fecha de apertura		Monto
			Mes	Año	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Subtotal H) \$

Total (G+H) \$
 Millones Miles Cientos

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES Y PARTES SOCIALES
 CLAVE 08**

I) DEL DECLARANTE

Razón o denominación social del emisor	Fecha de adquisición		Importe
	Mes	Año	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Subtotal I) \$
 Millones Miles Cientos

**J) DEL CÓNYUGE Y/O
 DEPENDIENTES ECONÓMICOS**

Razón o denominación social del emisor	Fecha de adquisición		Importe
	Mes	Año	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Subtotal J) \$

Total Clave 08 \$ (I+J)
 Millones Miles Cientos

VI. GRAVÁMENES O ADEUDOS QUE AFECTEN LOS BIENES DECLARADOS

CLAVE

- | | |
|--|--|
| 01 Préstamos | 03 Compras a crédito (incluye tarjetas de crédito) |
| 02 Créditos hipotecarios (indicar No. de inscripción en el Registro Público de la Propiedad) | 04 Otros adeudos u obligaciones pendientes de pago (detallar): _____ |

K) DEL DECLARANTE

NINGUNO

Clave	Inicio de la Obligación Mes / Año	Plazo (meses)	Institución o Acreedor	Monto
<input type="text"/> <input type="text"/>	____/____	_____	_____	_____,_____,_____
	Uso o aplicación: _____			
<input type="text"/> <input type="text"/>	____/____	_____	_____	_____,_____,_____
	Uso o aplicación: _____			

Subtotal K) \$

_____,_____,_____
Millones Miles Cientos

L) DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO

Clave	Inicio de la Obligación Mes / Año	Plazo (meses)	Institución o Acreedor	Monto
<input type="text"/> <input type="text"/>	____/____	_____	_____	_____,_____,_____
	Uso o aplicación: _____			
<input type="text"/> <input type="text"/>	____/____	_____	_____	_____,_____,_____
	Uso o aplicación: _____			

Subtotal L) \$

_____,_____,_____

Total (K+L) \$

_____,_____,_____
Millones Miles Cientos

VII. INGRESOS PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN

LL) Sueldo mensual neto como Servidor Electoral _____, _____

M) Otros ingresos promedio mensual neto _____, _____

Total mensual neto (LL+M) \$ _____, _____
Miles Cientos

VIII. APLICACIÓN DE INGRESOS PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN

N) Gastos de manutención familiar _____, _____

Ñ) Gastos personales _____, _____

O) Otros gastos _____, _____

P) Remanente destinado al pago de adeudos _____, _____

Q) Remanente destinado al incremento patrimonial _____, _____

Total mensual neto (N+Ñ+O+P+Q) \$ _____, _____
Miles Cientos

IX. INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (Favor de llenar esta sección únicamente en caso de baja)

CLAVE

- | | |
|--|--|
| 01 Sueldos, gratificaciones, aguinaldo y otras prestaciones laborales | 05 Venta de bienes inmuebles |
| 02 Honorarios por servicios profesionales | 06 Venta de bienes muebles y semovientes |
| 03 Actividad industrial, comercial, agrícola, ganadera, pesquera y silvícola | 07 Venta de valores (acciones y otros) |
| 04 Donaciones, herencias o legados | 08 Rentas |
| | 09 Préstamos y créditos |
| | 10 Otros (detallar) _____ |

R) DEL DECLARANTE NINGUNO

S) DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NINGUNO

Clave

<input type="text"/>	_____

Clave

<input type="text"/>	_____

Subtotal R) \$ _____, _____, _____
Millones Miles Cientos

Subtotal S) \$ _____, _____, _____
Millones Miles Cientos

Total (R+S) \$ _____, _____, _____
Millones Miles Cientos

X. APLICACION DE INGRESOS DEL DECLARANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS
(Favor llenar esta sección únicamente en caso de baja)

T) Gastos de manutención familiar, gastos personales _____,_____,_____

U) Pago de adeudos (incluir capital e intereses) _____,_____,_____

V) Adquisición de bienes muebles y semovientes _____,_____,_____

W) Adquisición de bienes inmuebles _____,_____,_____

X) Construcción, ampliación y mejoras _____,_____,_____

Y) Incremento neto de cuentas de ahorro, depósitos bancarios,
títulos de crédito, valores u otras inversiones _____,_____,_____

Z) Disponible en efectivo _____,_____,_____

Total (T+U+V+W+X+Y+Z) \$ _____,_____,_____
Millones Miles Cientos

XI. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

PROTESTO LO NECESARIO

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR ELECTORAL

FOLIO

Por el presente se hace constar que el (la) C. _____ presentó ante la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de México, su Declaración de Situación Patrimonial en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 10 fracción XII y 56 de la Normatividad de las Responsabilidades de los Servidores Electorales del Estado de México.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DE
QUIEN RECIBE

SELLO DE RECIBIDO

CONTRALORÍA INTERNA

ACUSE DE RECIBO

PROTESTO LO NECESARIO

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR ELECTORAL

FOLIO

Por el presente se hace constar que el (la) C. _____ presentó ante la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de México, su Declaración de Situación Patrimonial en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 10 fracción XII y 56 de la Normatividad de las Responsabilidades de los Servidores Electorales del Estado de México.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DE
QUIEN RECIBE

SELLO DE RECIBIDO